Guayaquil, 03 de Enero del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
ALICA S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

Al finalizar el ejercicio económico 2011, la compañía no tuvo ventas. Nuestros costos y gastos fueron de US$2.162,71; obteniendo una pérdida por el valor antes mencionado.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Atentamente

Patricia Saltos
Gerente General